

Programa de Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio

La Universidad Pedagógica Nacional, Institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación

Convoca

Al profesorado frente a grupo, personal en puestos directivos o personal de apoyo técnico pedagógico de los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior, con interés en su superación profesional a cursar las licenciaturas en:

EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR (PLAN 2017)

EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 2017)

EDUCACIÓN SECUNDARIA (PLAN 2017)

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (PLAN 2017)

MODALIDAD VIRTUAL

OBJETIVO GENERAL DE LAS LICENCIATURAS

Profesionalizar a las y los docentes en servicio de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y alumnas; y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

La estructura curricular de cada Licenciatura está integrada por un catálogo de módulos genéricos y específicos que la y el estudiante analizará en un módulo de inducción: La Trayectoria Formativa (requisito de ingreso), con el propósito de construir su trayecto formativo. En este módulo, la persona aspirante explicitará sus saberes profesionales, sus principales necesidades de formación, las problemáticas o situaciones conflictivas a las que se enfrenta en su práctica docente; asimismo, examinará el modelo de formación de la Licenciatura, la malla curricular y los ejes problemáticos de cada módulo. La y el estudiante de la Licenciatura, conforme avance en su proceso de formación podrá modificar en función de sus problemáticas docentes y/o su trayecto formativo. Del catálogo de módulos, podrá seleccionar de uno a tres módulos por cuatrimestre.

Modalidad: Virtual

REQUISITOS

De los siguientes documentos deberán enviar:

- Constancia de servicios en el nivel en que cursará la Licenciatura expedida por la autoridad educativa estatal, donde señale que cuenta con un mínimo de 2 años de antigüedad en el servicio en las funciones de técnico docente, docente, directivo o asesor técnico pedagógico.
- Certificado de nivel Bachillerato con promedio mínimo de 7.0
- Acta de nacimiento actualizada.
- Clave única de registro de población (CURP).
- Comprobante de domicilio reciente.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.
- Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte o Cédula Profesional).

Costos:

Cuota de Inscripción: \$500.00 (pago único)

Mensualidad de la licenciatura: \$500.00

Cupo por cada licenciatura: 15 alumnos

PROCESO DE SELECCIÓN 2026-1

Fase 1. Registro de aspirantes.

Llenar con sus datos el formulario a través de la siguiente liga:

<https://forms.gle/RSiLyn2u2Dkukp9b9>

*Una vez llenado el formulario, se les indicará por correo electrónico el proceso y modalidad de entrega o envío digital de la documentación señalada en la convocatoria.

La Coordinación de la LINI de la Unidad, previa revisión del cumplimiento de los requisitos, generará la orden de pago para la cuota correspondiente y para el registro en el Sistema de Administración Escolar (LEX) y para la asignación del folio único y personal, con el que participarán en las fases siguientes.

Fase 2. Cursar el módulo de inducción: La trayectoria formativa.

Las personas registradas en el sistema LEX serán matriculadas automáticamente en el Módulo de inducción: "La trayectoria Formativa", mismo que deberán cursar de manera obligatoria en la plataforma MOODLE. Para ello, recibirán notificación previa, en su correo electrónico, de su usuario y contraseña. Es necesario revisar el espacio "No deseados" de sus correos electrónicos para verificar que hayan recibido la notificación. La liga de ingreso a la plataforma MOODLE es la siguiente:

<http://www.upnvirtual.edu.mx>

Fase 3. Activación de cuenta

Las personas que hayan concluido el módulo de inducción "La trayectoria formativa", se activarán su cuenta en las fechas señaladas en la convocatoria, para que se les asigne matrícula y una nueva contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura.

Es importante que anoten los datos que les genera el sistema. De no activarse la cuenta, no podrán realizar su inscripción al programa.

Fase 4. Inscripción a los módulos a cursar

Las personas que hayan activado su cuenta en los tiempos establecidos, deberán solicitar al correo: upnlini@gmail.com los cursos que cursarán en agosto (cuatrimestre 2026-2) y la orden de pago para su primera colegiatura, este proceso se realizará digitalmente a través del correo electrónico de la Coordinación de LINI en la Unidad UPN 041.

Los alumnos registrados deberán cubrir la cuota por concepto de Inscripción. El área de servicios escolares les notificará vía correo electrónico sobre el procedimiento de pago.

Entrega de documentos en las Unidades UPN; registro en el sistema LEX y al módulo de inducción.	Del 06 de febrero hasta el 20 de marzo
Notificación a las personas aspirantes, de los datos para ingresar al módulo de inducción: La trayectoria formativa, en las licenciaturas de nivelación.	Del 13 al 17 de abril
Cursar módulo de inducción: La trayectoria formativa	Del 20 de abril al 14 de mayo
Publicación de lista de folios de personas aspirantes aceptadas, en www.upn.mx y en la página web de cada Unidad UPN	12 de junio
Activación de cuenta en el sistema LEX en la liga http://lex.upnvirtual.edu.mx	Del 22 de junio al 18 de julio
Inscripciones al cuatrimestre 2026-2	Del 20 al 25 de julio
Inicio del cuatrimestre 2026-2	3 de agosto

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 041

DRA. JUANA ZÁRATE DOMÍNGUEZ
DIRECTORA UPN 041 CAMPECHE